

## **CGT APRUEBA HUELGAS EN DICIEMBRE Y PROPONE MOVILIZACIONES EN LOS PRÓXIMOS MESES**

Como ya anunciamos en anteriores comunicados CGT ha aprobado en su último Pleno de Secciones Sindicales, huelgas en Diciembre en ADIF y RENFE-Operadora exigiendo:

- *La firma del Contrato Programa con la Generalitat de Cataluña, donde se garantice que RENFE-Operadora va continuar siendo el operador durante los próximos años.*
- *La no segregación de los trabajadores de Mercancías.*
- *Las reivindicaciones de los trabajadores de Estaciones.*
- *La aceptación de las reivindicaciones para el II Convenio Colectivo de ADIF y RENFE-Operadora.*

La Generalitat lejos de firmar el Contrato Programa para que el operador sea RENFE, está **demandando** al nuevo gobierno el traspaso completo del ferrocarril a Cataluña, **vías, catenaria, personal, estaciones y trenes, y la modificación de la ley ferroviaria, para que Cataluña pueda cambiar de operador.**

CGT como ya dijo en su momento no está de acuerdo con que las transferencias supongan la fragmentación de las empresas ADIF y RENFE-Operadora.

**CGT en la medida que no se garantice que la única empresa que gestiona la infraestructura ferroviaria es ADIF y la que opera en el transporte ferroviario es RENFE-Operadora, así como la homogeneidad de las condiciones laborales y económicas de sus trabajadores, estaremos dispuestos a actuar sindicalmente desde YA hasta que así sea.**

Por ese motivo CGT tiene acordado convocar huelgas en Diciembre y va a proponer en su Pleno de Secciones Sindicales, movilizaciones para los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, en caso de que no se tengan en cuenta nuestras reivindicaciones.

**HAY QUE PARAR LA DESTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL  
¡MOVILÍZATE CON CGT!**

**¡Y NO OLVIDAMOS LA TRAICIÓN DE LA FIRMA DEL PACTO DE LAS PENSIONES!**